



ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ASISTENTES:

Presidenta:

D. ^a Rocío Zamora Medina

Consejeros:

D. ^a Piedad Alarcón García
D. Diego Avilés Correas
D. Manuel González-Sicilia Llamas
D. José Carlos Losada Díaz
D. Fulgencio Madrid Conesa
D. Ventura Martínez Martínez

Excusa su asistencia:

D. José María Marín Martínez

Director General:

D. Juan Miguel Aguado Terrón

Secretario de Actas:

D. Diego Carvajal Rojo

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:30 horas del día 24 de septiembre de 2019, en la sede de Radiotelevisión de la Región de Murcia, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2019

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 30 de julio de 2019, y es aprobada por unanimidad.

2.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE 7TV REGIÓN DE MURCIA PARA INFORMAR SOBRE LA COBERTURA INFORMATIVA REALIZADA POR LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA CON MOTIVO DE LAS INUNDACIONES POR LA GOTA FRÍA Y SOBRE LA NUEVA PROGRAMACIÓN

La señora Presidenta agradece al Director de 7TV Región de Murcia, Antonio Peñarrubia, su comparecencia ante el Consejo de Administración para informar de la cobertura realizada por la televisión autonómica de las inundaciones por la gota fría, especialmente los días 12 y 13 de septiembre, y sobre la programación de la cadena para el curso que ahora comienza.

El señor Peñarrubia da las gracias al Consejo por permitirle explicar el operativo de la televisión autonómica, el enorme esfuerzo realizado por todos sus profesionales, que ha sido reconocido por los murcianos con un record histórico de audiencia, el 18,5 % de cuota de pantalla, logrado el viernes 13 de septiembre.

El señor Peñarrubia se confiesa satisfecho por la cobertura de la televisión autonómica, fruto de la organización de la cadena, preparada para atender acontecimientos excepcionales. En el operativo intervinieron más de 100 personas y las 15 productoras de televisión con las que trabaja 7TV. No hay más personal ni más productoras en la Región de Murcia. Se emplearon todos los recursos humanos y técnicos posibles. Y expresa su agradecimiento a todos los que participaron, que lo hicieron con voluntad de servicio público, sin atenerse a horarios laborales ni vacaciones o libranzas.

7 TV Región de Murcia realizó cuatro horas extras de informativos el jueves 12 y el viernes 13, y tres horas extras tanto el sábado como el domingo. Además, se hicieron especiales los sábados 13 y 20 y el domingo 14.

El viernes 12, el personal tuvo muchos problemas para llegar a la emisora, aún así se hicieron 4 horas directo durante las inundaciones.

Por todo ello, además del máximo histórico de audiencia del viernes 12, el día anterior, jueves, se logró un 13% y el día siguiente, sábado, un 9%. Datos que demuestran que los murcianos reconocen el servicio público que presta la televisión autonómica.

Tras recibir las felicitaciones de los consejeros, el señor Losada Díaz sugiere que para el futuro, en ocasiones como esta, se debería prever un retén de personal en la emisora que intervenga si el personal no puede llegar a las instalaciones.

En ese sentido, el Director General propone que, con la experiencia de lo sucedido, el ente público y la sociedad concesionaria realicen juntos un balance que permita elaborar un protocolo de actuación para el futuro.

En cuanto a la nueva programación de 7TV, como novedad el lunes 14 de octubre, en prime time, va a comenzar “Saboreando con...”, un programa semanal de entrevistas mientras se cocina realizado por una productora de Lorca.

Los martes se mantiene en prime tiene “Oro molío”; los miércoles, cine; los jueves, “Código 112”; y los viernes, “El corazón de la fiesta”.

Vuelve el programa de información parlamentaria, el semanal “Informe 7 días”, los va a conducir Marienca Fernández y vuelva también “Entre mujeres”, con Encarna Talavera.

Por último, el señor Peñarrubia anuncia que el 17 Octubre va a tener lugar la presentación de la iniciativa de 7TV Región de Murcia de compromiso con el desarrollo sostenible, economía social, renovables..., bajo la denominación “Comprometidos”. Esta iniciativa se va a materializar tanto en acciones de responsabilidad social corporativa de CBM, como en informaciones sobre RSC y desarrollo sostenible (ODS) realizadas por empresas murcianas.

Concluida la exposición, la Presidenta, señora Zamora Medina, da las gracias al señor Peñarrubia por sus explicaciones y éste abandona la reunión.

3.- INFORME SOBRE LA COBERTURA INFORMATIVA REALIZADA ENTRE EL 12 Y EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR ONDA REGIONAL CON MOTIVO DE LAS INUNDACIONES POR LA GOTA FRÍA (DANA)

El Director General comienza su intervención sobre la cobertura informativa realizada por Onda Regional diciendo que la labor de los medios públicos, en una desgracia como esta gota fría, es informar de lo que sucede y otra informar de lo que ha sucedido.

La cobertura de los efectos de la DANA de los días 12 al 14 de septiembre por parte de Onda Regional de Murcia ha comportado más de 60 horas de cobertura en directo. Del total de horas de emisión en directo, 42 se han realizado de forma ininterrumpida, incluyendo en ellas las 26 horas de situación de alerta roja decretada por la AEMET.

En la cobertura de Onda Regional de Murcia han participado 20 redactores de informativos y programas y 10 técnicos de sonido en estudios y unidades móviles, más la red de más de 20 corresponsales que ha permitido cubrir en directo la totalidad de los municipios afectados. El esfuerzo de la cobertura ha sido posible gracias a que los redactores que ha participado en ella no han tenido reparo en modificar y doblar turnos. Algunos de ellos, de hecho, interrumpieron sus vacaciones o libranzas. A ello se añade también que 3 técnicos de sistemas doblaron sus turnos para poder resolver las incidencias de emisión en FM, TDT, web y streaming, garantizando así el servicio.

A través de Twitter y de la Web, Onda Regional de Murcia ha estado informando de forma continuada desde el jueves 12 al sábado 14 de septiembre, con anticipos de los programas especiales, avisos de incidencias e información actualizada, desmintiendo también bulos e informaciones imprecisas. La emisora pública ha generado un considerable *engagement* en redes sociales, vehiculando de forma eficaz informaciones de servicio público de autoridades en tiempo real.

Las decisiones sobre la cobertura a lo largo del tiempo que ha durado la programación especial en torno a la DANA se han tomado de forma colegiada y con criterio profesional por el conjunto del Comité de Dirección de Contenidos. De acuerdo con la estructura de órganos directivos de RTRM aprobada por el Consejo de Administración el 19 de julio de 2016, el Comité de Dirección de Contenidos coordina de manera colegiada las decisiones relativas a contenido radiofónico y digital de RTRM, y está compuesto por la jefatura de Informativos, la jefatura de Programas, la jefatura de Contenidos Interactivos, la jefatura de Deportes y la Dirección de RTRM.

A lo largo de los días 12 y 13 de septiembre de 2019, al hilo de los preparativos efectuados para la cobertura informativa de la alerta roja por DANA, el Comité de Dirección de Contenidos ha mantenido de forma continuada la coordinación de decisiones y los procesos de deliberación que derivan de su naturaleza colegiada.

Dicha coordinación no ha sido presencial, por encontrarse los miembros del Comité en distintas localizaciones: La jefa de Programas, en la sede de Cartagena, coordinando junto con Informativos los efectivos sobre el terreno en el campo de Cartagena; Informativos y Digital, en Murcia, coordinando el área de la capital y la zona alta del Segura, coordinando las corresponsalías de Lorca y Yecla y gestionando el contenido web y de redes sociales, y el Director General retenido en Alicante por las inundaciones tras regresar de una Junta General Extraordinaria de FORTA.

La respuesta de las audiencias ha sido muy positiva, valorando de forma generalizada la labor de servicio público de los profesionales de Onda Regional. En redes sociales, se ha multiplicado la participación de forma considerable. En Twitter,

sólo la cuenta corporativa de Onda Regional ha emitido 433 tuits informativos de forma continuada en los días de cobertura de la DANA, ha obtenido 1.100 seguidores más, con incrementos superiores al 1.000% en engagement. En Facebook, los 46 posts publicados con informaciones sobre la DANA han generado 189.000 impresiones, con un incremento del 460 % en las interacciones. Televisión Española ha utilizado, previo permiso, en el TD1 del 14 de septiembre de 2019 y en el programa Aquí la Tierra de esa semana imágenes tomadas por Onda Regional de Murcia para sus contenidos digitales.

Finalizada la intervención del señor Aguado Terrón, el Consejo de Administración, a propuesta de su Presidenta, expresa por unanimidad su reconocimiento a la labor realizada por los profesionales de Onda Regional y de 7TV, que con gran esfuerzo y dificultad han prestado un gran servicio a los ciudadanos de la Región de Murcia, dejando constancia de su vocación de servicio público. Y acuerda que los directores de ambos medios hagan llegar este reconocimiento unánime a sus trabajadores.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Director General informa al Consejo que a principios de octubre está prevista la inauguración de las nuevas instalaciones de Onda Regional en Yecla. Con ese motivo y para conmemorar el centenario del nacimiento de José Luis Castillo-Puche, RTRM ha hecho una recopilación de las intervenciones del escritor y sobre el escritor emitidas en ORM entre los años 1951-2019. Esa recopilación se va a entregar al Presidente de la Fundación Castillo-Puche durante el acto de inauguración de la sede.

Al haber anunciado la Asamblea Regional que la elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración tendrá lugar en el pleno previsto para el miércoles 2 de octubre, esta es, previsiblemente, la última sesión que celebre el actual Consejo.

La señora Zamora Medina, en su calidad de Presidenta, se felicita por el buen clima personal y profesional que ha presidido las relaciones entre los miembros del Consejo, que han sabido mantener sus lógicas diferencias con respeto y con el objetivo de mejorar este ente público. Hemos sido –concluye– un gran equipo y al final somos un poco más amigos.

El Director General agradece al Consejo el apoyo recibido durante su mandato, muy valioso al no estar exento de una enriquecedora posición crítica.

Y siendo las 19:15 horas, sin más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. Rocío Zamora Medina

Fdo. Diego Carvajal Rojo

Fdo. Piedad Alarcón García

Fdo. Diego Avilés Correas

Fdo. Manuel González-Sicilia Llamas

Fdo. José Carlos Losada Díaz

Fdo. Fulgencio Madrid Conesa

Fdo. Ventura Martínez Martínez